

3039

Quito 08 de Febrero del 2016

SEÑORITA

LOURDES JEANETH CHANGOLUISA AGUAS

Presente

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 7 de Febrero del 2016 en las oficinas de la Compañía Transporte CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A, han designado a usted como Gerente General de la Compañía Transporte CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A. por lo tanto Representante Legal de la misma, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos, por dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

Compañía Transporte CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A. que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de Noviembre del 2013, en la Notaría Segunda del cantón Saquisilí, del Dr. Klever Quinatoa Mullo, Notario Suplente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.II.DJC.Q. 13.006132 del 16 de Diciembre del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de Enero del 2014, bajo el número 237, repertorio 1879.

ATENTAMENTE

Sra Beatriz Rosario Aguas Damacela

PRESIDENTE

Yo Lourdes Jeaneth Changoluisa Aguas **ACEPTO** la designación de Gerente General y ofrezco cumplir los estatutos y la ley.

Quito 08 de Febrero del 2016

Srita Lourdes Jeaneth Changoluisa Aguas

Ced. 171620274-0

TRÁMITE NÚMERO: 10167



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	6905
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3039
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANGOLUISA AGUAS LOURDES JEANETH
IDENTIFICACIÓN	1716202740
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 237 DEL 23/01/2014 NOT. # 02 (S) DEL 07/11/2013 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

tro de Datos Públicos
Mén Quito


